

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación1
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de juntas-PRI

29 de abril de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.-
Muchas gracias, compañeros, bienvenidos a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Educación.

Esta sesión se convocó de manera urgente con fundamento en las facultades que otorga a los presidentes de las comisiones la normatividad. Les agradecemos su presencia.

El orden del día es el siguiente:

Lista de asistencia y verificación del quórum.

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Presentación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen.
Dictamen de la Comisión de Educación de la iniciativa que reforma la fracción XXV del artículo 13, de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Asuntos generales.

Existiendo quórum, si están de acuerdo, procederíamos a revisar el dictamen.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Gracias, buenos días a todos. Con su permiso, Presidente.

El dictamen que efectivamente se nos presenta, que fue turnado a esta Comisión para su análisis y dictamen y que tiene que ver con un artículo que se complementa, que se adiciona, me parece que es muy importante el tema.

Todos sabemos el carácter que tiene nuestra ley en la Ciudad, es un carácter muy enunciativo, porque en el caso de la educación básica no tenemos el control y la atribución directa, pero eso no deja de restarle importancia a que el día de hoy se pueda dictaminar; justamente en la fracción XXV del artículo 3° de esta Ley de Educación del Distrito Federal, el que se adicione también un verbo que es enunciativo, procurando que los alimentos tengan valor nutricional y eviten la obesidad infantil, que va justamente dirigido a atacar el problema de la comida chatarra, del consumo de estos alimentos que no tienen un carácter nutricional y que sin duda también el gran problema de obesidad que como país tenemos.

Hay una serie de fundamentos que de manera muy acertada nos ha preparado en el dictamen el Secretario Técnico, por lo que no tengo duda en lo personal de que este dictamen pueda ser aprobado, sobre todo en el marco de este mes del Día del Niño, de este mes que celebra el Día del Niño y que además sobre todo trabajando desde cada una de las comisiones en pro de los derechos de los niños.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguna compañera o compañeros diputado quiere hacer uso de la palabra?

Se somete a votación el dictamen que ha sido presentado a ustedes. Los que estén de acuerdo con el dictamen, hagan el favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el dictamen.

Es para informar a la Comisión de Gobierno a efecto de que pueda ser presentado con las dispensas correspondientes, ante el Pleno de esta honorable Asamblea el propio día de hoy.

En asuntos generales no tenemos previsto nada.

Adelante, señor Vicepresidente.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Aprovechar en asuntos generales. Hemos dejado de alguna manera pendiente el asunto de la rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sin duda que ya tuvimos conocimiento de la designación que el Consejo en su momento hizo, si no mal recuerdo la semana pasada, y en ese sentido pido, Presidente, que pudiéramos inmediatamente en la próxima sesión que usted nos haga favor de convocar, que se pudiera plantear cómo retomamos el asunto de la Universidad, porque hay asuntos de transparencia que sin duda hay que seguir retomando, o sea, ya hubo un cambio pero finalmente debe haber una revisión de la propia gestión que cerró.

También creo que como Comisión de Educación tendremos que valorar algún comunicado respecto a la nueva Rectora, a la nueva funcionaria de esta Institución, en términos de reconocer de alguna manera el marco de autonomía que como órgano tiene, incluso hasta una propia felicitación por el nombramiento, y en todo caso que se nos permita empezar a establecer una comunicación institucional que ojalá en este caso sí se pueda tener y no como en el caso de la administración saliente, que no tuvimos esa posibilidad de concretar este diálogo.

Sería una atenta petición, Presidente, para que pudiéramos retomarlo.

EL C. PRESIDENTE.- Sí.

La diputada Alicia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SÁNCHEZ.- Yo digo que por el mismo tema, ya que se plantea en asuntos generales, a mí también me gustaría plantear la posibilidad de ir a visitar algunas de las instalaciones, dado que ya compañeros diputados de esta legislatura han ido por ahí, han externado algún comentario, y me parece que la Comisión de Educación debería de ser el espacio adecuado como para hacer estas visitas, sobre todo porque tengo entendido que hay algún proyecto en donde se estaban construyendo algunas instalaciones que no fueron concluidas y que también

requieren de recursos seguramente, que nosotros hemos estado siempre en el PRI, somos proclives a la educación superior pública, a su apoyo y a su fomento, por tanta escasez que hay de planteles de esta naturaleza para que los jóvenes tengan la posibilidad de estudiar.

Entonces a mí me parecería, y también quisiera proponerlo, si estuvieran de acuerdo los integrantes, el hacer un recorrido por algunas de estas instalaciones para que verdaderamente nosotros nos demos cuenta en la situación en la que se encuentra.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el compañero diputado Larios.

EL C. DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.- Sí, en el mismo sentido, que podamos convocar al Rector y al Secretario de Educación Pública del Distrito Federal a establecer una mesa de trabajo, porque hay muchas cosas, no solamente es la cuestión de transparencia sino la falta de recursos, pero también la falta de una estrategia integral en torno a la educación.

En este país y en el Distrito Federal sobre todo, sobre todo porque no tenemos el control de la educación básica, nos falta planeación en este sentido. La Secretaría de Educación Pública Federal básicamente se limita a tratar los temas de la educación básica y la superior la olvida; y tenemos muchos cambios, muchas transformaciones en la sociedad.

De hecho por eso preguntaba hace un momento sobre mi punto de acuerdo, porque yo ahí planteo que todas estas escuelas que se están cerrando, primarias y secundarias, debido a la falta de demanda, que en lugar de convertirlas en instalaciones para que se establezcan más burócratas, o sea, oficinas, las convirtamos en preparatorias delegacionales.

Yo creo que para esto se necesita ir avanzando en un diálogo abierto, sí de revisar lo que no tiene claridad, sobre todo en cuestiones financieras, pero también de orientar los trabajos a la definición de un plan estratégico en torno a la educación integral, porque hace rato a propósito del dictamen que acabamos de aprobar, la verdad es que la obesidad no sólo se combate prohibiendo los

alimentos chatarra, la obesidad se genera porque habría que reconocer que en la educación básica la educación física es nula, y la educación física forma parte de esta educación integral.

Hoy en día tenemos mucha descomposición social, porque habría que reconocer que también la falta de formación cultural en las escuelas prácticamente es nula, más bien no existe y esto ha dado como resultado la sociedad que tenemos hoy en día, y yo creo que sí es urgente que nosotros pongamos ahí en un diálogo serio con la gente de la Universidad, ahora que tenemos firmados convenios como Asamblea con la Universidad Nacional Autónoma de México ver cómo establecemos un comité que impulse el desarrollo de un plan estratégico en la educación integral del Distrito Federal, entonces yo lo plantearía para que lo retomemos en ese ánimo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañero.

Si están de acuerdo, traemos el problema de que el próximo miércoles es día 5, entonces no sabemos si va a ocurrir la Permanente o no. Teníamos previsto tener la siguiente reunión de la Comisión, consensuar con ustedes probablemente ese propio miércoles, estamos ahorita en la definición de si va a haber o no sesión ese día, un poco más tarde les buscaríamos para ver qué día quieren que se realice la sesión, porque la Comisión ha tenido tres sesiones fallidas por falta de quórum desde que se integró, y lo prudente sería que teniendo tantos asuntos como los que se han manifestado aquí tuviéramos un consenso, un acuerdo para que pudiéramos estar en la siguiente sesión.

Diputada Alicia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Yo diría que para cerrar este tema que veníamos tratando de la Universidad sí me gustaría proponer a la Presidencia que se diseñara un programa específico para este asunto de la Universidad, que su contenido fueran los temas a tratar, como un calendario de visitas, una ruta a seguir y que nos lo pudieran poner a consideración en la próxima reunión que nos citáramos, y que una vez que esto estuviera, si es que están de acuerdo en hacer este programa, ya podríamos ver la otra semana, si el miércoles no se puede, qué día reunirnos, pero por principio aprobar, para cerrar el tema de la Universidad, quedar en un acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, diputada. El tema estamos nosotros, ya tenemos un análisis de lo que contestó el Rector reivindicando un nivel determinado de autonomía en el que no le contestó a la Asamblea los requerimientos, por eso vamos a tener mucho cuidado, porque usted recordará que no compareció y que no entregó información. Nosotros quisiéramos la siguiente reunión poner lo que hay sobre la mesa para que se tome una decisión conjunta de cómo se va a abordar el tema.

Lo que se colige de lo que contestó el Rector es que considera que nuestra única atribución es autorizarle dinero, en todo lo demás no tenemos nada que ver con ellos. Entonces para evitar otro conflicto de este tipo, creo que deberíamos hacer un programa, como se ha mencionado, e intentar algún tipo de contacto con la Rectora para ver cuál es su posición, porque si no esto se ha convertido en una razón de fuerza simplemente.

Diputado Cuellar.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.- Perdón, también creo que sí efectivamente como Comisión de Educación coincido con la diputada Alicia, debemos de tener una posición mucho más fuerte, un empuje mucho más concreto, porque yo respeto el que hay muchos diputados que a título personal han señalado que algunos diputados hemos hecho críticas de la Universidad como si fuera un nicho sagrado, y creo que son de las cosas que no se pueden presentar en este asunto, sobre todo en la Administración Pública.

Creo que en ese sentido, nosotros hemos insistido, y ustedes me corrigen, compañeras y compañeros, nosotros no estamos en desacuerdo en la inversión en la educación, lo hemos dicho, lo que queremos es que se haga con transparencia.

2.- Sí creemos que la educación debe evaluarse, y deben evaluarse los resultados y estos enfoques que se están cuestionando y que se señalan como neoliberales, que se señalan como satanizados, digo, empezamos a caer en una demagogia, en donde pareciera que si tu pides que se evalúe la educación, que se integren indicadores de valuación, pareciera, en el caso de esta universidad no puede ser y esto no es correcto; o sea, hay un enfoque que se ha criticado, eficientista, neoliberal, pero entonces ¿Cómo evaluamos, qué

está pasando con las instituciones, con qué criterios, con qué indicadores? Si debemos tener resultados y resultados cuantitativos y cualitativos.

Entonces, yo creo que como Comisión de Educación yo espero que en las próximas sesiones fijemos una posición mucho más clara, mucho más concreta y sí planteemos que no estamos en contra de la inversión, que no estamos en contra, sobre todo en el caso del Distrito Federal de la educación media superior y superior, estamos de acuerdo, pero también no nos podemos escudar en una autonomía para no tener un rendimiento de cuentas en ese sentido; pero además el rendimiento de cuentas es para la sociedad.

Es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Solamente faltaría, compañeros diputados, determinar quién sube el dictamen a la Tribuna, en un ejercicio democrático yo propondría que fuera el Vicepresidente de la Comisión, si están de acuerdo. Muchas gracias.

Siendo las 10:11 horas declaramos clausurada la tercera sesión ordinaria.

